

CONVOCATORIA N° 004 – 2023

Requisitos para la postulación al proceso de encargatura, de puesto o funciones, de **Coordinador de Área Académica**:

- a) Ser docente de la CPD de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST/IES /EEST convocante.
- b) Tener título equivalente o superior al mayor nivel otorgado por la institución educativa convocante en el programa al que postula.
- c) Experiencia mínima de dos (2) años en el sector productivo, y/o gestión o coordinación en instituciones públicas y/o privadas, relacionada al programa de estudios al que postula.
- d) Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (5) o más inasistencias no autorizadas por el Director General o la DRE en un (1) año, dentro de los 2 últimos años previos al concurso.

5.1.4 Impedimentos para postular y asumir la encargatura de puesto o de funciones

Se encuentran impedidos de postular y asumir la encargatura de puesto o de funciones de director/a general y puestos de gestión pedagógica, quienes incurren en cualquiera de los siguientes supuestos:

- a) Encontrarse inhabilitado por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
- b) Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal.
- c) Tener sanción vigente en el RNSSC.
- d) Haber sido sancionado administrativamente por falta grave, dentro de los últimos cinco (5) años.
- e) Encontrarse con un procedimiento administrativo disciplinario iniciado por las faltas contenidas en el literal b) del artículo 83 de la Ley N° 30512, así como en el literal a) del artículo 162 de su Reglamento; o proceso penal abierto por acoso sexual.
- f) Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública, en los últimos cinco (5) años.
- g) Estar procesado o haber sido condenado por los delitos a que se refieren las Leyes N° 29988, N° 30901 y N° 30794 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- h) Haber sido condenado por delito doloso.
- i) Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
- j) Haber superado la edad máxima permitida para el cese de los docentes de la CPD.
- k) Cumplir una jornada laboral a tiempo completo o tiempo parcial en alguna institución, que afecte la jornada laboral de la posición a la que postula.
- l) Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles señalados en la Ley N° 30353.

Si el postulante ha incurrido o incurre en alguno de los supuestos antes mencionados, será excluido del proceso. En caso se tome conocimiento que dicho postulante haya asumido el encargo de director/a general o de puesto de gestión pedagógica, la DRE dejará sin efecto la resolución que aprueba la encargatura, debiendo informar a la DISERTPA o DIFOID, según corresponda, sin perjuicio de informar a las autoridades competentes.

Cronograma del proceso de selección y contratación de docentes regulares será el siguiente:

Ítem	Etapa	Días	Fecha inicio	Fecha fin
1	Convocatoria del proceso	07 días calendarios*	17/07/2023	23/07/2023
2	Inscripción y registro de postulantes	5 días calendarios*	24/07/2023	31/07/2023
3	Evaluación curricular	Hasta 3 días hábiles	01/08/2023	03/08/2023
4	Publicación de resultados parciales	1 día hábil	04/08/2023	04/08/2023
5	Presentación y absolución de reclamos	2 días hábiles	07/08/2023	08/08/2023
6	Evaluación técnica para el puesto	1 día hábil	09/08/2023	09/08/2023
7	Publicación de resultados finales y cuadro de méritos	2 días hábiles	10/08/2023	11/08/2023
8	Elaboración y elevación del informe final	3 días hábiles	14/08/2023	16/08/2023
9	Emisión y notificación de la resolución de encargatura	8 días hábiles	17/08/2023	28/08/2023

°	CODIGO MODULAR	IEST	DISTRITO	PROVINCIA	PROGRAMA DE ESTUDIOS	CODIGO NEXUS - JORNADA LABORAL	PERFIL DOCENTE		UNIDAD DIDACTICA	HORAS	
							FORMACION ACADEMICA	FORMACION ESPECIFICA			LECTIVAS
3	679779	VILCANOTA	SICUANI	CANCHIS	CONTABILIDAD AD	42727481801 0 40 HORAS	LIC. EN ENFERMERIA	2 años de experiencia sector productivo y/o gestión RVM Nro. 162-2022	Asistencia de Enfermería en Inmunizaciones	7	7

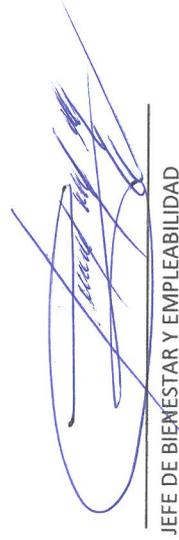
Sicuani, 17 de julio de 2023

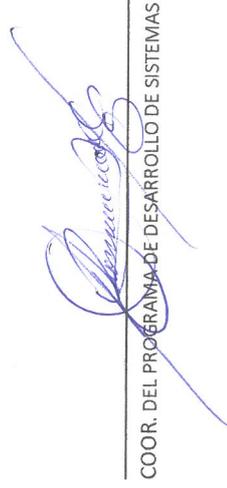
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
VILCANOTA - SICUANI


Dra. Maria Antonieta Mendoza Tecsí
JEFE DE UNIDAD ACADEMICA

JEFATURA DE UNIDAD ACADEMICA


JEFE DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD


COOR. DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE SISTEMAS